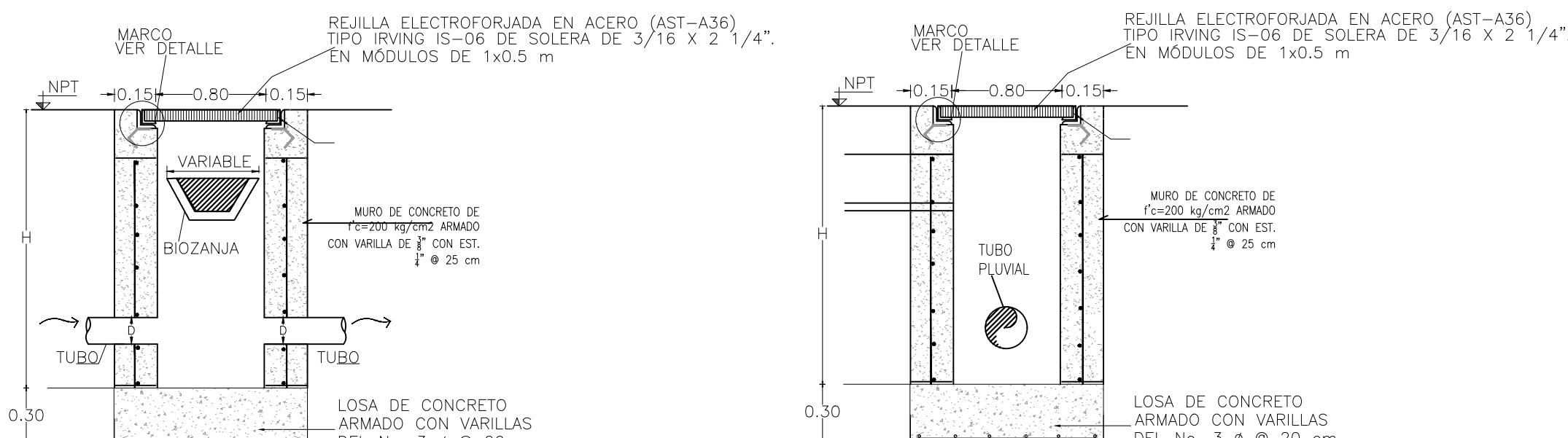
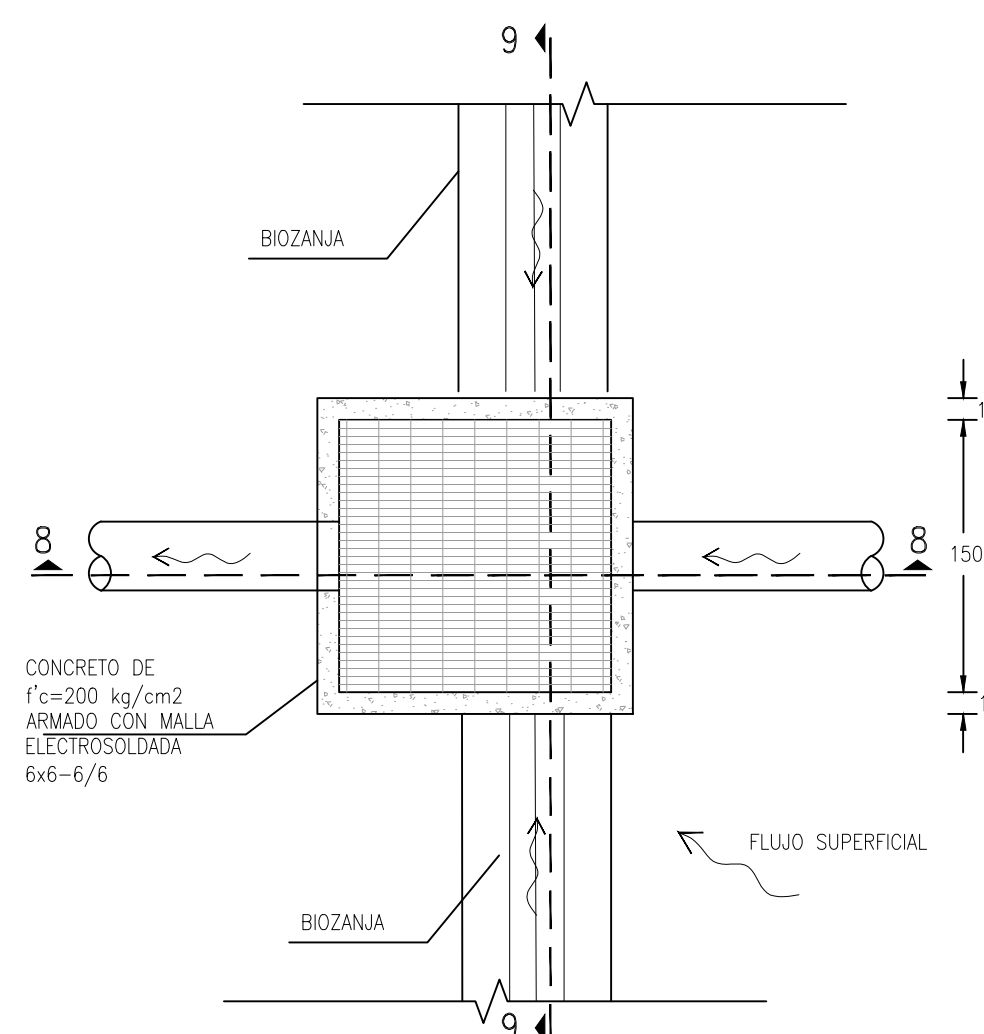


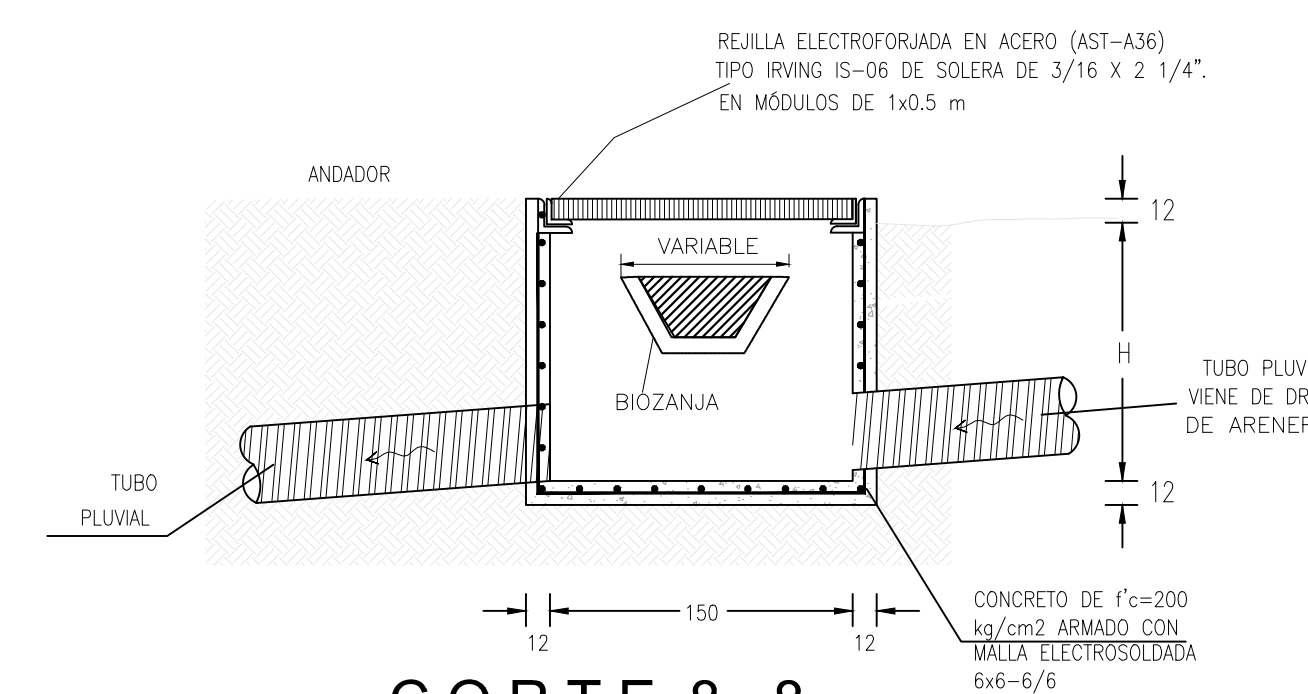
**CORTE 6-6**  
Esc. Sin, Acot. m.



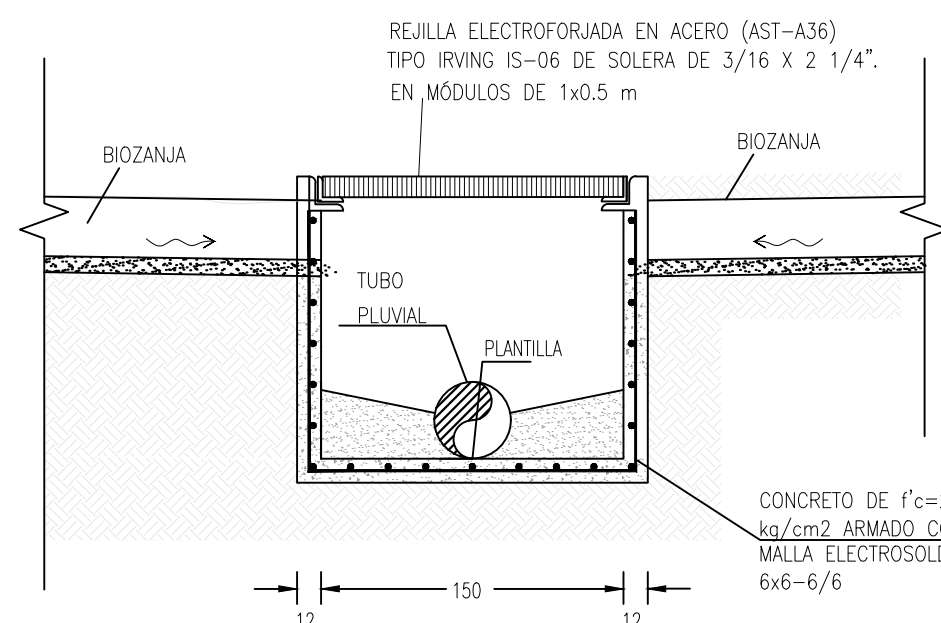
**CORTE 7-7**  
Esc. Sin, Acot. m.



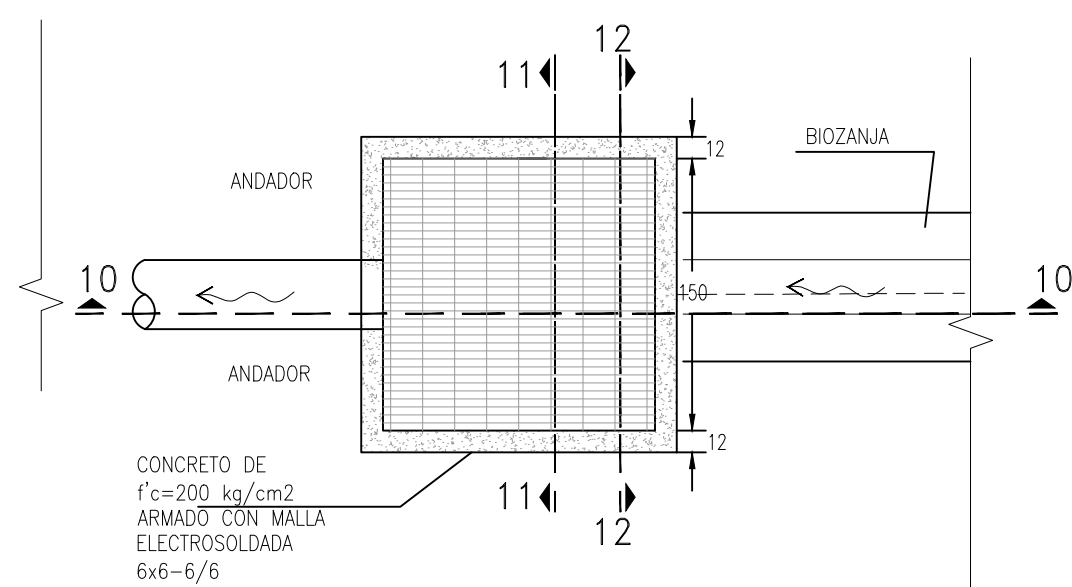
**CORTE 8-8**  
Esc. Sin, Acot. cm.



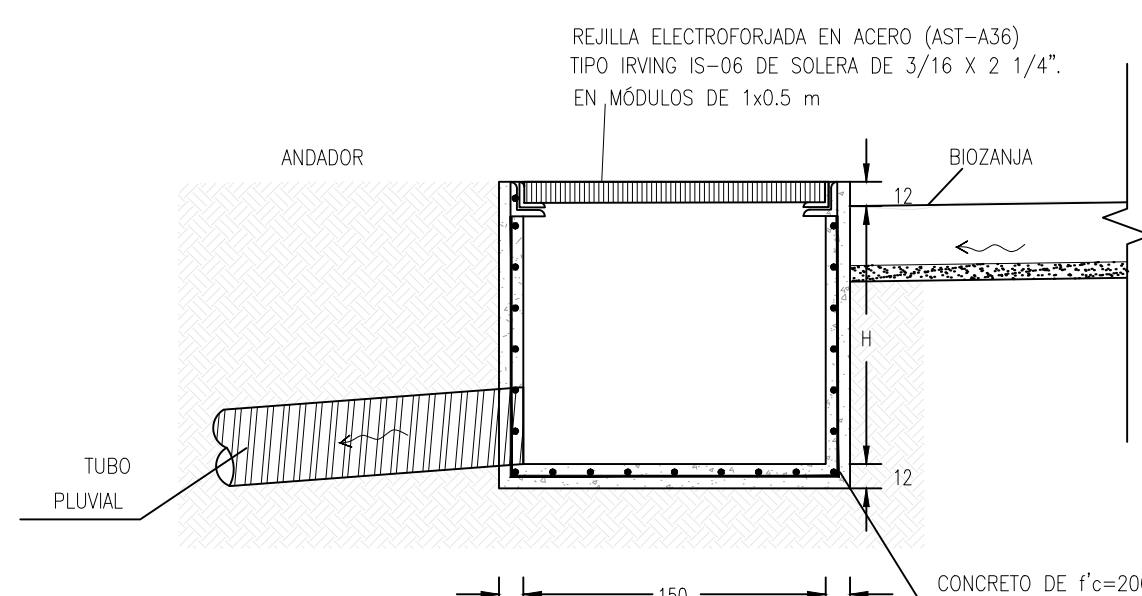
**CORTE 9-9**  
Esc. Sin, Acot. cm.



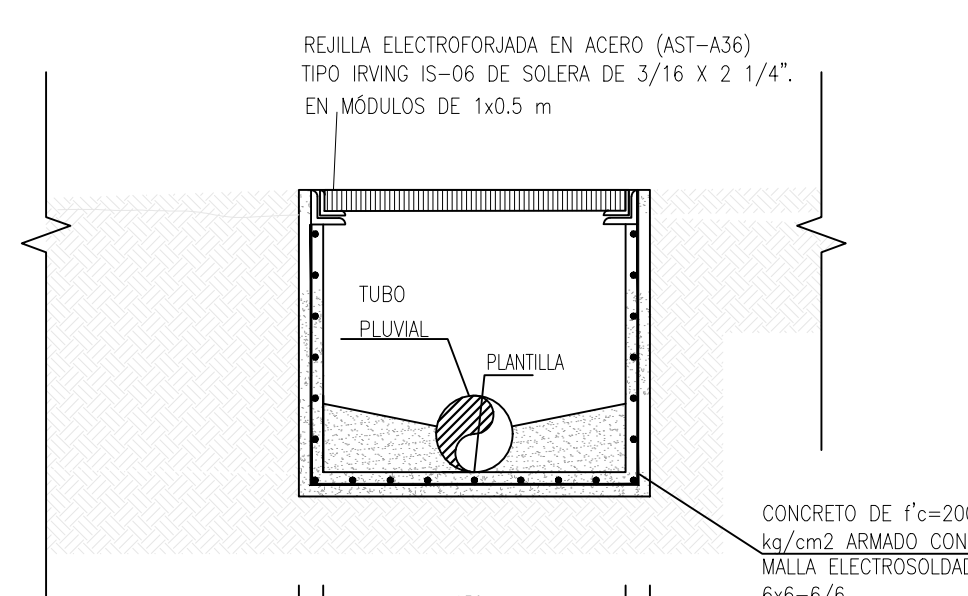
**CORTE 10-10**  
Esc. Sin, Acot. cm.



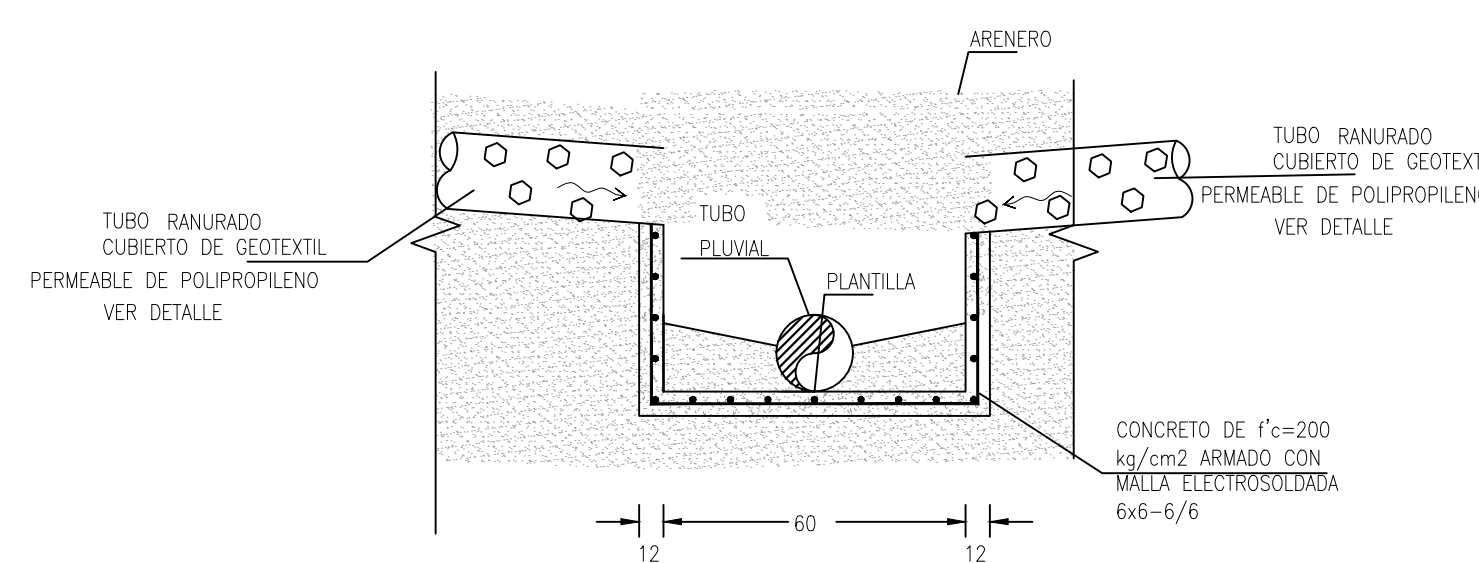
**CORTE 11-11**  
Esc. Sin, Acot. cm.



**CORTE 12-12**  
Esc. Sin, Acot. cm.



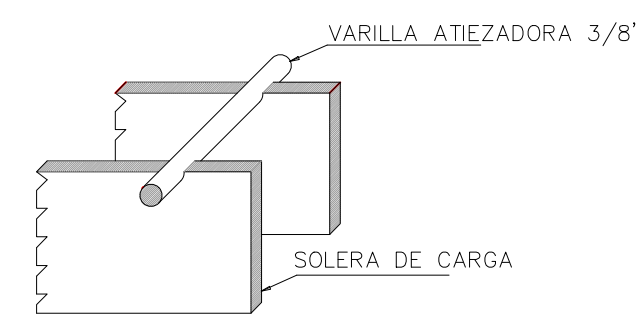
**CORTE 13-13**  
Esc. Sin, Acot. cm.



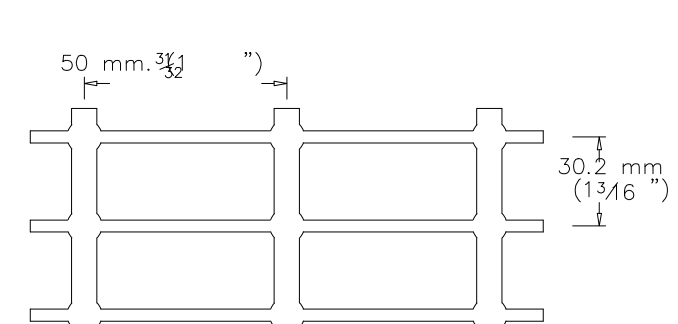
**CORTE 14-14**  
Esc. Sin, Acot. cm.

**REGISTRO TUBERÍA RANURADA**

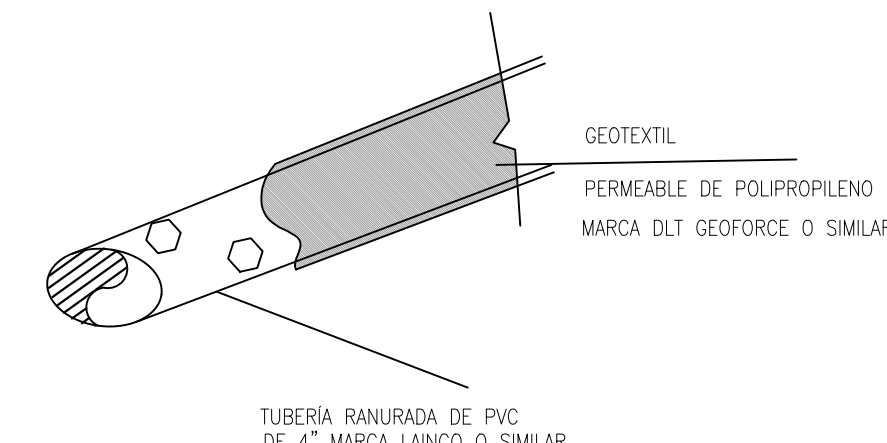
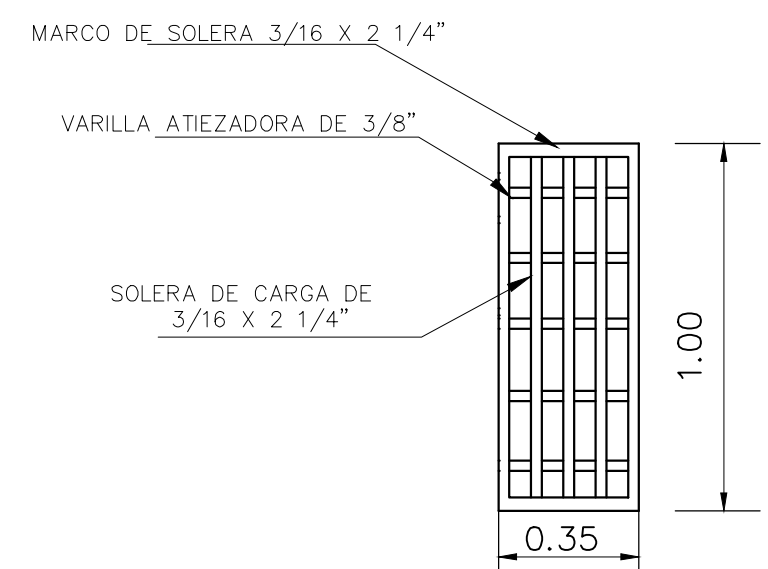
Esc. Sin, Acot. cm.



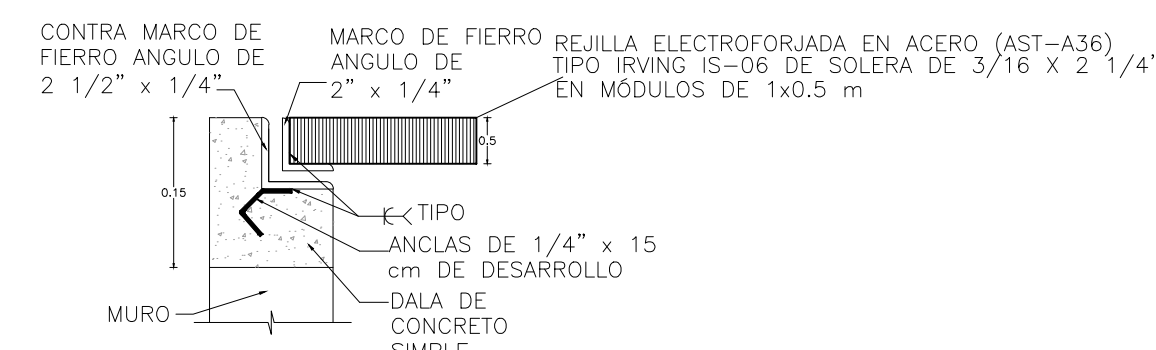
DETALLE REJILLA TIPO IRVING IS-06



DETALLE MÓDULO sin escala



DETALLE TUBERÍA RANURADA  
Esc. Sin, Acot. cm.



DETALLE MARCO PARA REJILLA  
Esc. Sin, Acot. m.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
Dirección de Proyectos y Construcción

**UBICACIÓN GENERAL**

**Características del Proyecto: Zona A**

Superficie de intervención ZA:	30,000 m <sup>2</sup> 3 ha
Superficie de andadores:	1,450 m <sup>2</sup>
Superficie de estacionamiento:	570 m <sup>2</sup>
Rehabilitación de banquetas:	1,570 m <sup>2</sup>
Sup. zona de juegos infantiles:	772 m <sup>2</sup>
Longitud de trotacalles:	288 m
Longitud de ciclovías:	656 m
Sup. áreas de servicios:	229 m <sup>2</sup>
Sup. parque camino:	911 m <sup>2</sup>

**SIMBOLOGÍA**

**NOTAS**

- 1.- PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO, SE SELECCIONAN LOS LÍNEAMIENTOS EXISTENTES DE LA CIUDAD NACIONAL.
- 2.- LOS DATOS PRESENTADOS ESTAN BASADOS EN DATOS DE TERRENO, EXCEPTO LOS MUESTRAS EN OTRA UNIDAD.
- 3.- LAS COORDENADAS ESTÁN DADAS EN METROS, EXCEPTO LAS MUESTRAS EN OTRA UNIDAD.
- 4.- LOS DATOS PRESENTADOS ESTÁN BASADOS EN DATOS DE TERRENO, EXCEPTO LOS MUESTRAS EN OTRA UNIDAD.
- 5.- LAS COORDENADAS ESTÁN DADAS EN METROS, EXCEPTO LAS MUESTRAS EN OTRA UNIDAD.
- 6.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 7.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 8.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 9.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 10.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 11.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 12.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 13.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 14.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 15.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 16.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 17.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 18.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 19.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.
- 20.- EL PROYECTO DE LA REHABILITACION DE LA ZONA A SE REALIZÓ EN EL AÑO 2019, POR LO QUE SE HA REALIZADO LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020.

**NOTAS GENERALES**

1. Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
2. Las cotas rigir al dibujo, no se tomarán medidas a escala de este plano.
3. Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones.
4. El contratista deberá verificar en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier discrepancia que hubiera, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
5. El plano con la última corrección cancela el anterior.
6. Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
7. Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
8. Las medidas deberán tomarse de los ejes arquitectónicos y de abanillos, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
9. Este proyecto está basado en la topografía levantada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
10. El proyecto deberá ser actualizado en base a los cambios por parte de la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

**Cuadro de Revisiones**

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

**Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO**

**Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje**

Nombre: **Mario Schjetman Garduño** **gdu**  
Director General  
Mario Schjetman | Arquitecto

Nombre: **Mario Schjetman Garduño**  
Coordinador Administrativo gdu

Nombre: **Marco A. González**  
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Nombre: **Arq. Gustavo Rojas Paredes**  
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Nombre: **Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:**  
Arq. Pjg. Jessica Navarrete Hernández  
D.I.A. Pamela Salazar de Jesús  
Arq. Carlos Rodríguez Carmona  
Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita  
Arq. Juan José Peña Belloso  
Arq. y Pt. Bethel Ruiz Ortiz

**Responsables técnicos**

Nombre	Cajón/No. de registro	Firma
Instalaciones e Infraestructura:		
NOLTE - Ing. Mario Villalán		
Trazo, nivelación:		
ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.		
Ingeniería de costos:		
ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.		
Diseño y cálculo estructural:		
Grupo Clever - Ing. Enrique Clever		
Diseño de iluminación arq.:		
333 Luxes - Elias Cisneros		

**Municipio de San Pedro Garza García**

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Presidente Municipal	Ramona Yndira Medina Hernández Secretaría de Obras Públicas
Arq. Héctor Librado Hinojosa Hernández Director de Proyectos y Construcción	

Ubicación: Tipo de obra: Rehabilitación  
Colonia Fuentes del Valle Proyecto:  
Mpio. San Pedro Garza García Monterrey N.L. Dibujo: gdu Revisó: gdu

**Título del plano: RED DE DRENAJE PLUVIAL - DETALLES CONSTRUCTIVOS**

**Parque Central San Pedro Garza García**  
**ZONA A1: Planta Arquitectónica - Parque Canino y Juegos**

Escala: Asistida	Clave del plano:
Medios	<b>ZA2-IP-04</b>
Fecha de emisión de plano: 08 de Octubre del 2019	